



Chuquibamba, 10 de julio de 2024

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0093-2024-GRA-GREA-UGELCON-AGP**

Sres.

Directores de Instituciones Educativas de Educación Secundaria de EBR  
Ugel Condesuyos

Presente. -

**ASUNTO** : Comunica ampliación de inscripción del Concurso Nacional Crea y Emprende

**REFERENCIA** : OFICIO MÚLTIPLE N° 0113-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez comunicarle que, con Oficio Múltiple N° 00113-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR, se amplía el proceso de inscripción del Concurso Nacional Crea y Emprende 2024 en la plataforma SICE hasta el 14 de junio.

En tal sentido, para la participación del equipo de estudiantes en la Expoferia, deberá presentar por mesa de partes de la Ugel dos (02) ejemplares del portafolio, el mismo que debe cumplir con los 06 criterios de selección y adjuntar las fichas de inscripción, teniendo como plazo máximo hasta el 15 de julio del presente, en formato físico.

Asimismo, hago de su conocimiento que la Expoferia del Concurso Nacional Crea y Emprende 2024 - Etapa UGEL, se desarrollará el día 17 de julio de 2024, a partir de las 8:30 a.m., en las instalaciones de la IE "Corazón de María" - Chuquibamba.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mag. Narciso Ramírez Apaza  
Director de la Unidad de Gestión Educativa  
Local de Condesuyos

EERP/JAGP  
RUGC/EES  
MRMN/Sec  
C.C. ARCHIVO

Número de registro: **7162526**

Número de expediente: **4457218**

